MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1375

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCION DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 AL CONTRATO SG MINISTRO N° 415/2017, FIRMADO CON LA EMPRESA OFFICE COMPU S.A., EN EL MARCO DEL LLAMADO MOPC N° 26/2017 LICITACION PUBLICA NACIONAL "ADQUISICION DE TINTAS, TONER Y FOTOCONDUCTOR".

Asunción, 24 de agosto de 2018

VISTO: La nota UOC N° 2741/2018, remitido por la Unidad Operativa de Contratación a través del cual solicita la ampliación del 20% de las cantidades adjudicadas del Contrato SG Ministro N° 415/2017 correspondiente al Llamado MOPC N° 26/2017 Licitación Pública Nacional "Adquisición de tintas, toner y fotoconductor"; y

CONSIDERANDO: Que la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, en su Capítulo IV, Art. 63 – Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios, establece:

Que "Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente…"

Que resulta necesaria la ampliación del 20% de las cantidades adjudicadas al contrato, considerando la necesidad institucional de contar con los insumos de tintas y tóner a fin de procesar los pedidos de informes que cada Dirección de la Institución posee.

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, se ha expedido en los términos del dictamen DAJ N° 1164/2018.

POR LO TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Autorizar la suscripción del Convenio Modificatorio Nº 1 al Contrato SG Ministro Nº 415/2017 firmado con la empresa **Office Compu S.A.**, ampliar el 20% de las cantidades adjudicadas al Contrato S.G Ministro Nº 415/2017, la misma alcanza

PEDRO L. VEGA DUARTE
Jefe de Despacho
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1375

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCION DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 AL CONTRATO SG MINISTRO N° 415/2017, FIRMADO CON LA EMPRESA OFFICE COMPU S.A., EN EL MARCO DEL LLAMADO MOPC N° 26/2017 LICITACION PUBLICA NACIONAL "ADQUISICION DE TINTAS, TONER Y FOTOCONDUCTOR".

Guaraníes cincuenta y un millones setecientos cuarenta mil seiscientos cuarenta (Gs. 51.740.640), según el siguiente detalle:

LOTE Nº	ITEM	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD AMPLIADA	MONTO
1	1	1.847.880	14	25.870.320
	2	1.847.880	14	25.870.320
			TOTAL	**51.740.640**

Art. 2°.- La erogación establecida en el Art. 1º de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

PEDRO L. VERA DUARTE
Jefe de Departamento
Secretaría General - MOPC

ARNOLDO WIENS DURKSEN
Ministro

M.O.P.C.